



**TERMINAL METROPOLITANA**  
de Transportes de Barranquilla S.A.  
*VOY SEGURO, USO LA TERMINAL*



ALCALDÍA DE  
**BARRANQUILLA** | Soy **BARRANQUILLA**

# **AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO**

## **III TRIMESTRE DE 2022**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**



La Oficina de Control Interno presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público” del Tercer semestre de 2022, en donde se compara el Tercer trimestre de 2022, con el mismo periodo de la vigencia 2021; mostrando un análisis del movimiento de cuentas causadas y pagadas de los gastos sometidos a política de austeridad.

## **NORMATIVIDAD APLICABLE**

Informe que acoge los lineamientos dados por:

- Decreto 1737 de 1998
- Decreto 984 del 14 de 2012
- Decreto 1068 de 2015
- Directiva Presidencial 09 del 09 de noviembre de 2018
- Ley 2063 de 2020 Art 64
- Decreto No 397 del 17 de marzo de 2022, “por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”

Dentro de los lineamientos dados por el Gobierno Nacional, las políticas de austeridad del gasto, de los diferentes entes públicos, deben preceptuar:

- *Modificación de la estructura, la planta de personal y gastos de personal*
- *Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión*
- *Horas Extras y Vacaciones*
- *Arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles*
- *Prelación de encuentros virtuales*
- *Suministro de Tiquetes*
- *Reconocimiento de viáticos*
- *Delegaciones oficiales*
- *Autorización previa al trámite de comisiones al exterior*
- *Eventos*
- *Esquemas de seguridad*
- *Vehículos oficiales*
- *Ahorro en publicidad estatal*
- *Papelería y telefonía*
- *Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos*
- *Austeridad en eventos y regalos corporativos, souvenir o recuerdos*
- *Condecoraciones*
- *Sostenibilidad ambiental*



## FUENTES DE INFORMACION

La fuente de información para la realización de este informe es:

El balance de prueba del proceso de Gestión Financiera, los gastos de nómina e informe de la planta de personal del Proceso de Gestión de Talento Humano, informe de servicios públicos, gastos generales por parte de la oficina de servicios logísticos y administrativos y el listado de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión remitidos por parte de secretaria general.

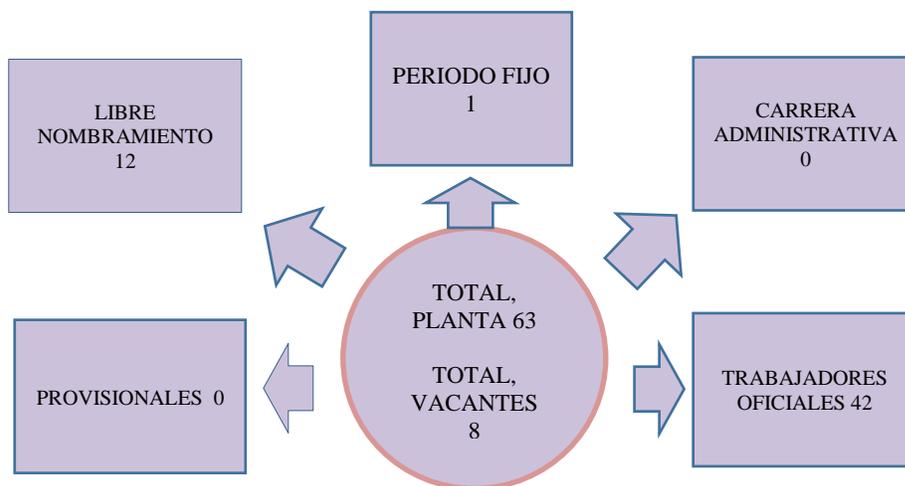
## GASTOS Y ANALISIS DE DATOS

### 1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

#### 1.1 PLANTA DE PERSONAL

Mediante la Resolución Metropolitana No 225 de 1 diciembre de 2020, se ajusta el manual específico de funciones y competencias laborales para los empleos que conforman la Planta de personal de la TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES S.A, que rige a partir del 1 de diciembre de 2020.

Se relaciona por tipo de vinculación, el número de servidores públicos, laboran en la TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA S.A., para la vigencia 2022.



*Información reportada Oficina de Talento Humano*

En la Planta de personal no existen variaciones



## 1.2 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Según listado de contratos 2021 y 2022 remitidos por secretaria general, durante el tercer trimestre 2021 se suscribieron 6 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, por valor de \$ 102.438.000.00 y para el tercer trimestre de la vigencia 2022, se suscribieron 12 Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión por valor de \$ 216.668.147, evidenciando una disminución en la Contratación.

PLANTA DE PERSONAL- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN				
TOTAL, TRIMESTRE			VARIACION	
	2022	2021	ABSOLUTA	PORCENTUAL
PLANTA GLOBAL	63	63	0	0%
CONTRATISTAS	12	6	6	100%

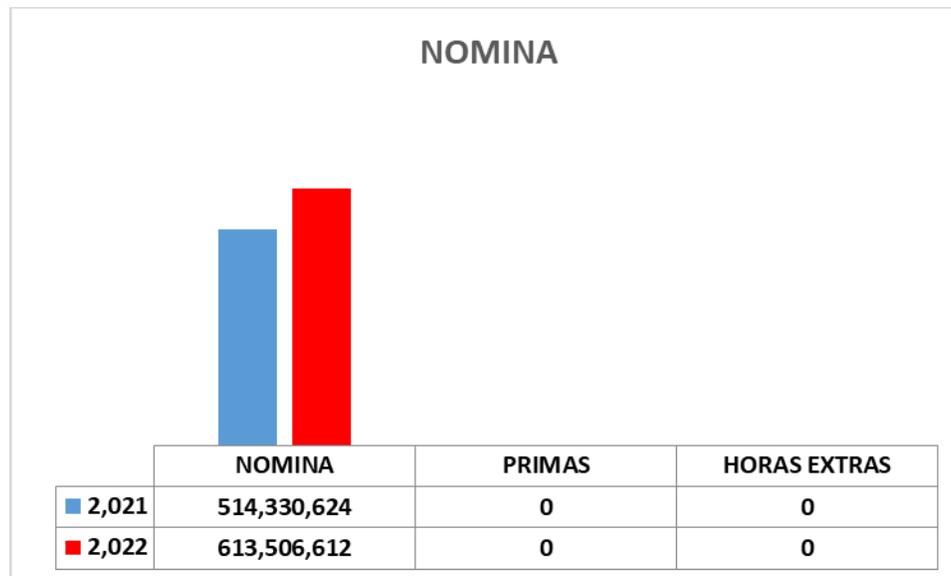
Fuente: Información reportada por secretaria general y Oficina de Talento Humano

En el periodo evaluado se presenta un aumento del 100% en la Contratación de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, respecto al mismo periodo de 2021. En la planta de personal no hubo variación

## 1.3 NÓMINA

GASTOS DE NÓMINA				
TOTAL, TRIMESTRE				
	2022	2021	VARIACION	
			DINERO	PORCENTUAL
NOMINA	613.506.612	514.330.624	99.175.988	19.28%
PRIMAS	0	0	0	0%
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	0	0	0	0%

Fuente: Información reportada por la Oficina de Talento Humano



Se evidencia un incremento en la nómina para la vigencia 2022 DEL 19.28%. En la entidad no se aplican las horas extras.

### 1.1 VACACIONES

A corte de septiembre de 2022 las vacaciones pendientes por disfrutar son:

N°	CEDULA	NOMBRE DEL SERVIDOR	PERIODO PENDIENTE POR DISFRUTAR	MOTIVO
1	55228575	MOSQUERA CASTILLO KAREN LEANDRY	24 DE AGOSTO DE 2021 AL 23 AGOSTO 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
2	72243936	NARVAEZ VARGAS JUAN MIGUEL	1 ABRIL DE 2021 AL 31 MARZO DE 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
3	8531167	SANTAMARIA LOYAS EFRAIN DE JESUS	22 JULIO DE 2021 AL 21 DE JULIO DE 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
4	32763484	MUÑOZ PACHECO MARLY YANETH	6 JULIO DE 2021 AL 5 JULIO 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
5	8530121	REYES ROCHA ANTONIO DE JESUS	6 AGOSTO DE 2021 AL 5 AGOSTO DE 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
6	7464844	OROZCO CASTRO EDUARDO ENRIQUE	16 AGOSTO DE 2021 AL 15 AGOSTO DE 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
7	32709371	MANCILLA FRANCO JACKELINE	7 DE ENERO 2021 AL 21 AGOSTO DE 2021	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
8	32709371	MANCILLA FRANCO JACKELINE	22 DE AGOSTO DE 2021 AL 21 AGOSTO DE 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
9	55232066	MURGA GOMEZ VERONICA MARCELA	1 DE FEBRERO 2021 AL 30 ENERO 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
10	8664823	SCHOONEWOLFF DE LA HOZ FEDERICO ENRIQUE	24 DE FEB DE 2021 AL 23 DE FEB 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
1	22641652	DONADO ARRAUT ROSMERY	16 DE MARZO DE 2021 AL 15 MARZO	POR NECESIDAD DEL



1			2022	SERVICIO
1			25 JUNIO DE 2021 AL 24 DE JUNIO DE 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
2	32692107	PONCE DE LA HOZ ALMA ROSA		
1			1 JULIO 2021 AL 30 JUNIO 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
3	55313066	ALMARIO PEREZ YURANIS PAOLA		
1			16 DE NOVIEMBRE 2020 AL 15 DE NOVIEMBRE 2021	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
4	64571359	TORREGROZA GOMEZ ANGELICA MILAGROS		
1			8 DE MARZO DE 2021 AL 7 MARZO 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
5	92694010	CONTRERAS SALCEDO ANTONIO CARLOS		

Fuente: Información reportada por la Oficina de Talento Humano

Se evidencian a septiembre de 2022, 15 vacaciones pendientes por disfrute, cabe anotar que dichas vacaciones fueron interrumpidas por necesidad del servicio, evidenciando los soportes de estas.

Se recomienda programar el disfrute respectivo de cada servidor de conformidad con el periodo de disfrute pendiente, según lo emitido por la oficina de talento humano, con la finalidad de que no se acumulen los periodos y se cumpla con lo establecido por ley.

Es importante tener presente lo establecido en el decreto 397 de 2022 art 4. *“ARTÍCULO 4. ...Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero.”*

Así mismo, tener en cuenta la Directiva presidencial 08 de 17 de septiembre de 2022 “DIRECTRICES DE AUSTERIDAD HACIA UN GASTO PUBLICO EFICIENTE”

En su numeral 2: **AUSTERIDAD EN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN.**

**2.1. PROHIBICION DE INDEMINIZACIÓN DE VACACIONES.** Los jefes de Talento Humano se encargarán de la planeación de los periodos de disfrute de vacaciones de todo el personal de planta desde el inicio de cada anualidad, y propenderán por el cumplimiento del plan anual de vacaciones.

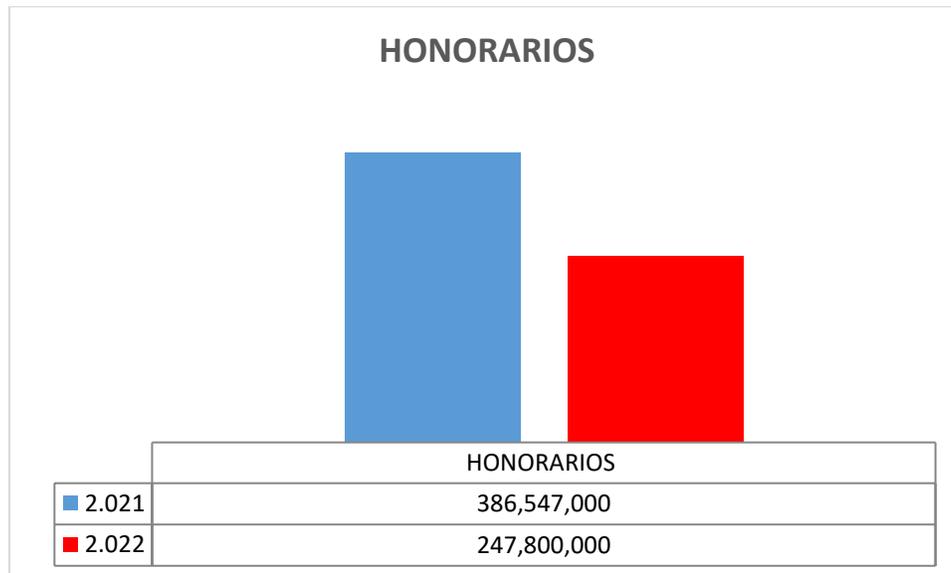


## 1.1 HONORARIOS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN				
TOTAL, TRIMESTRE			VARIACION	
	2022	2021	DINERO	PORCENTUAL
HONORARIOS	247.800.000	386.547.000	-138.747.000	-35,89%

Fuente: Información reportada por Subgerencia Financiera – balance de prueba.

En el periodo evaluado se presenta una disminución del -35,89% en la cuenta de Honorarios, reportado en el balance de prueba, respecto al mismo periodo de la vigencia 2021.



## 1.1 CAPACITACIÓN, VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

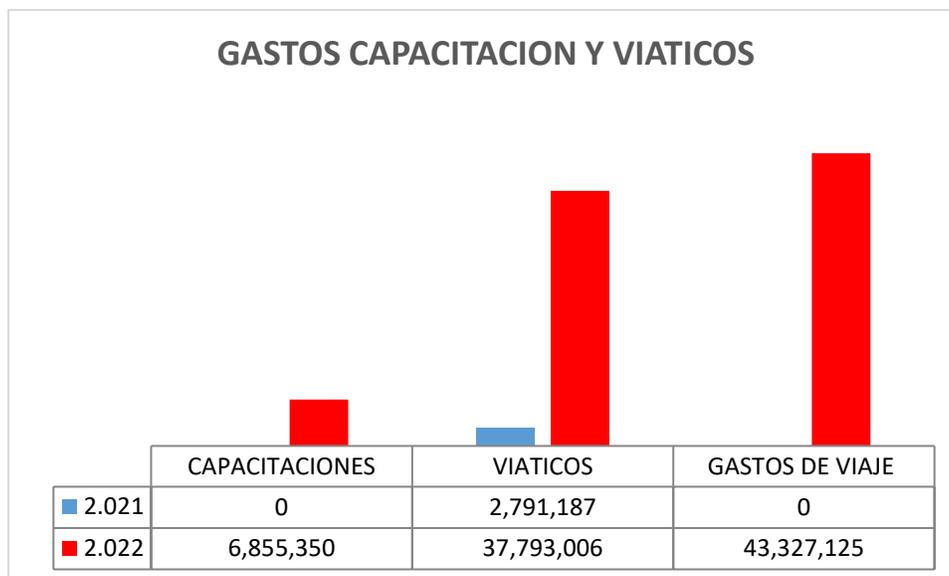
CAPACITACIÓN, VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE				
TOTAL, TRIMESTRE			VARIACION	
	2022	2021	DINERO	PORCENTUAL
CAPACITACIONES	6.855.350	0	6.855.350	0%
VIATICOS	37.793.006	2.791.187	35.001.819	1254,01%
GASTOS DE VIAJE	43.327.125	0	43.327.125	0%
TOTAL	87.975.481	2.791.187	85.184.294	3051,90%

Fuente: Información reportada por la Oficina de talento Humano



Se evidencia gasto de capacitaciones para la vigencia 2022 por valor de \$6.855.350.

El Gasto por concepto de viáticos presenta un incremento del 1254.01%, así también, se evidencia gastos de viaje para la vigencia 2022 por valor \$43.327.125. Lo anterior, se debe al cumplimiento por parte de la gerencia de actividades propias de la operación de conformidad con las funciones y competencias, según la prestación de los servicios de la entidad.



Fuente: Información reportada por la Oficina de talento humano

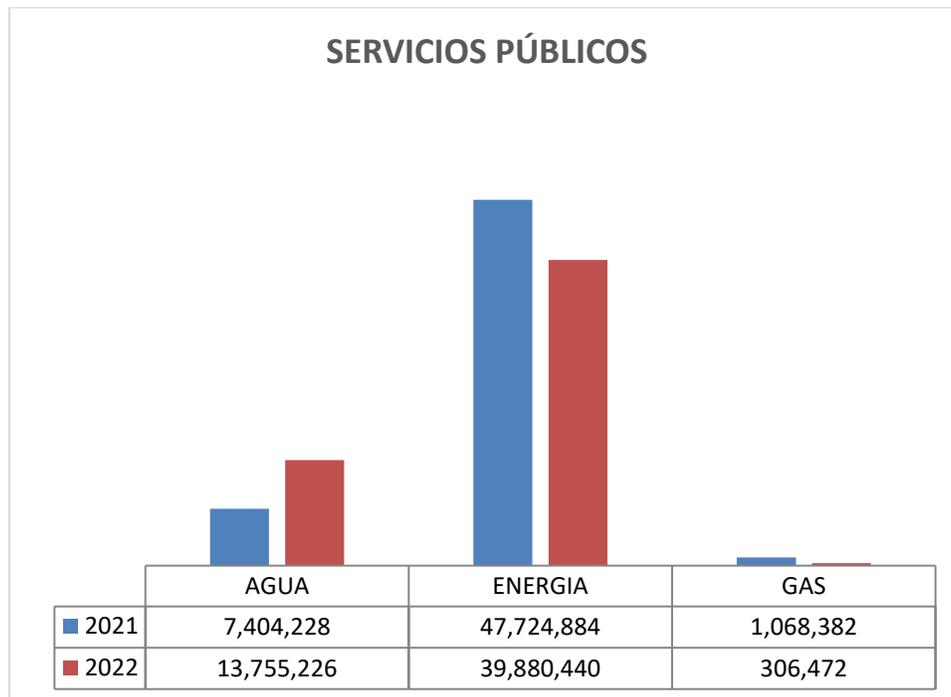
## 2. SERVICIOS PÚBLICOS

SERVICIOS PÚBLICOS				
TOTAL, TRIMESTRE			VARIACION	
SERVICIO	2022	2021	DINERO	PORCENTUAL
AGUA	13.755.226	7.404.228	6.350.998	85,78%
ENERGIA	39.880.440	47.724.884	-7.844.444	-16,44%
GAS	306.472	1.068.382	-761.910	-71,31%
<b>TOTAL</b>	<b>53.942.138</b>	<b>56.197.494</b>	<b>-2.255.356</b>	<b>-4,01%</b>

Fuente: Información reportada por la Subgerencia Financiera- Balance de prueba



Durante este segundo trimestre se registra una disminución del -4,01%% en los servicios públicos, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021.



<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>				
<b>TOTAL, TRIMESTRE</b>			<b>VARIACION</b>	
<b>SERVICIO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>DINERO</b>	<b>PORCENTUAL</b>
INTERNET/PDTI/TELEFONIA MOVIL/TELEFONIA FIJA	40.289.411	24.510.480	15.778.931	64,38%
<b>TOTAL</b>	40.289.411	24.510.480	15.778.931	64,38%

El servicio del internet/ PDTI/telefonía móvil fija/ telefonía fija se causa en el rubro de Comunicaciones y transporte. Sin embargo, revisando la información, en la vigencia 2022, se evidencia un aumento 64,38% en el servicio antes mencionado.



## 2. GASTOS GENERALES

GASTOS GENERALES				
TOTAL, TRIMESTRE			VARIACION	
GASTO GENERAL	2022	2021	DINERO	PORCENTUAL
			MATERIALES Y SUMINISTROS	120.242.236
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	58.869.411	31.510.480	27.358.931	86,82%
SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA	1.104.496	185.018	919.478	496,97%
MANTENIMIENTO Y REPARACION LOCATIVA	248.609.258	242.567.918	6.041.340	2,49%
<b>TOTAL</b>	<b>428.825.401</b>	<b>292.780.842</b>	<b>136.044.559</b>	<b>46,47%</b>

Fuente: Información reportada por Subgerencia Financiera- Balance de prueba

Durante este segundo trimestre, se registra un aumento del 46,47% en los gastos generales, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021.

Se evidencia un aumento del 549,35% de materiales y suministros, un aumento del 2,49% en mantenimiento y reparación locativa, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021.

Así mismo, se evidencia un aumento en el rubro de comunicación y transporte del 86,82%, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021.

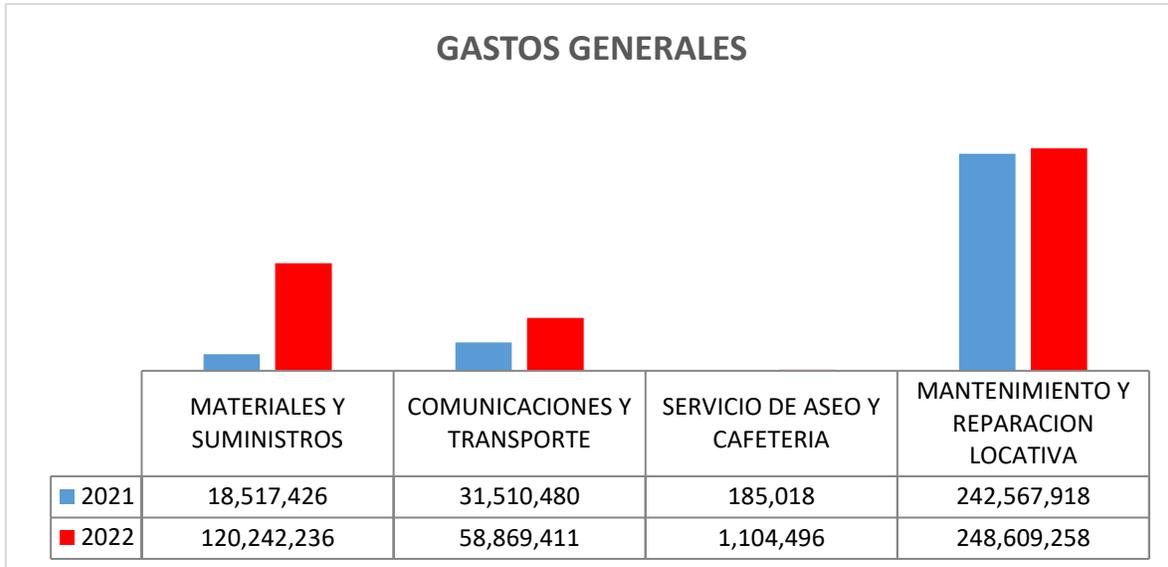
Se evidencia aumento en los rubros de servicio de aseo y cafetería del 496,97%, comparando con el mismo periodo de la vigencia 2021.

Es importante aclarar lo siguiente:

- En el rubro de comunicaciones y transporte, se causa lo correspondiente al servicio de internet/ telefonía móvil/PDTI.
- En el rubro de mantenimiento se incluye y causan los contratos de prestación de servicio y apoyo a la gestión para los temas de mantenimiento. Así mismo, se incluye los contratos de aseo, incrementando el valor de lo causado por mes.



Se recomienda que la jefatura de logística y servicios administrativos revise y realice seguimiento a los rubros correspondientes a gastos generales con el fin de controlar dichos gastos y así mismo, en los casos que se presenten evitar la acumulación de facturas en un mismo mes al momento de causación.



#### 4. ARRIENDO

ARRIENDO Y ADMINISTRACION				
TOTAL, TRIMESTRE			VARIACION	
ARRIENDO	2022	2021	DINERO	PORCENTUAL
SEDE	0	0	0	0
ADMINISTRACION(EDIFICIO)	58.575.231	52.759.577	5.815.654	11,02%
OTRO ARRIENDO	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>58.575.231</b>	<b>52.759.577</b>	<b>5.815.654</b>	<b>11,02%</b>

*Fuente: Información reportada por la Subgerencia financiera -balance de prueba*

La entidad cuenta con sede propia, que le permite dar cumplimiento misional de la misma. Para la vigencia 2022, a pesar de contar con sede propia, la entidad debe pagar gastos de administración a Copropiedad. Se evidencia un aumento del 11.02%

Lo anterior debido por información enviada por oficina de servicios logísticos y administrativos

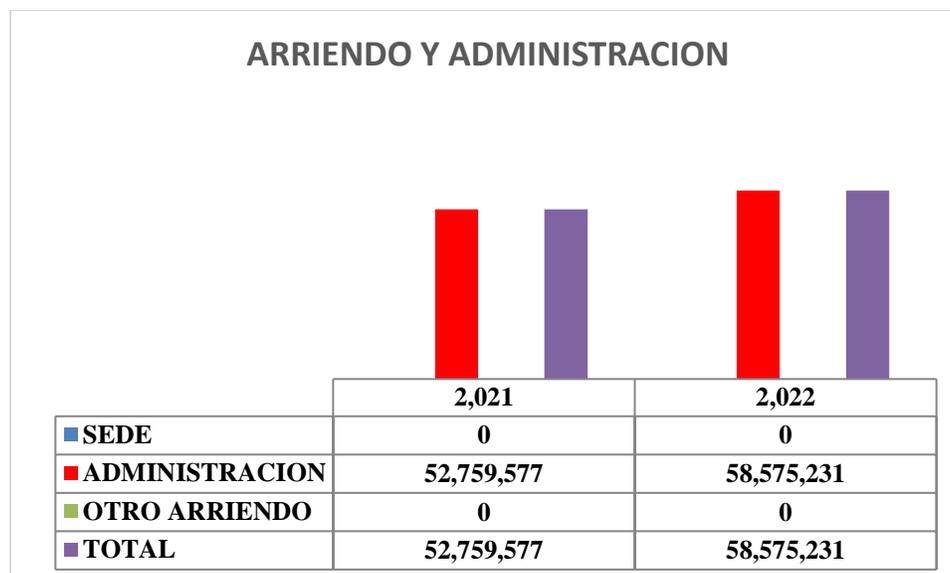


**Nota:** en el mes de agosto de 2021 se cancelaron :  
Valor correspondiente al local of 122 transportes luz de 2022 \$149.546

**Nota:** en el mes de julio de 2022 se cancelaron :  
Retroactivo del mes de Marzo de todos los locales por acuerdo \$897.248  
Valor correspondiente a los locales mes de julio de 2022 \$18.862.601  
**total \$19.759.849**

**Nota:** en el mes de agosto de 2022 se cancelaron :  
Retroactivo del mes de abril de todos los locales por acuerdo \$897.248  
Valor correspondiente a los locales mes de agosto 2022 \$ 18.862.601  
**total \$19.759.849**

**Nota:** en el mes de septiembre de 2022 se cancelaron :  
Mes de septiembre del local Ofc 115 Cootrasegua del mes de septiembre del año  
2021 que no se había incluido \$192.932  
Valor correspondiente a los locales mes de septiembre 2022 \$ 18.862.601  
**total \$19.055.533**





## 5. MANTENIMIENTO Y USO DE VEHÍCULOS

COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO DE VEHICULO				
TOTAL, TRIMESTRE			VARIACION	
ARRIENDO	2022	2021	DINERO	PORCENTUAL
COMBUSTIBLE	0	0	0	0 %
MANTENIMIENTO	0	0	0	0 %
ARRIENDO VEHICULO	0	0	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0 %</b>

Fuente: Información reportada por la Subgerencia Financiera- Balance de Prueba

La entidad cuenta con un vehículo en su parque automotor, para el desarrollo de sus funciones. En este trimestre no se evidenció gasto por arriendo de vehículo.

Por concepto de combustible y mantenimiento de vehículo, no se evidencia gastos para el tercer trimestre de la vigencia 2022, respecto al mismo periodo de la vigencia 2021.

## 6. CONTRATACIONES BAJO LA MODALIDAD DE ACUERDOS MARCO DE PRECIOS

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla no realizó contrataciones en la Tienda Virtual dispuesta por la Agencia de Contratación Colombia Compra Eficiente.



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se verificó la información de los gastos del tercer trimestre 2022, con base en la información reportada en el balance de prueba presentado por la Subgerencia financiera, información de la subgerencia administrativa (servicios logísticos y administrativos, listado contratos vigencia 2021 y 2022 por parte de secretaria general secretaria general y la información de nómina, vacaciones, capacitación y viáticos por parte de la oficina de talento Humano.
2. Se evidencia aumento para el tercer trimestre 2022, de los gastos generales referente a los rubros de materiales y suministro y comunicación y transporte, comparando con el tercer trimestre de la vigencia 2021.
3. Se evidencia para el tercer trimestre 2022, un incremento en los gastos de servicios públicos específicamente en lo referente a Internet, así también viáticos y gastos de viaje, comparando con el tercer trimestre de la vigencia 2021.
4. Se evidencia aumento en el rubro de honorarios, en la Contratación de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión y en honorarios, comparando con el tercer trimestre de la vigencia 2021. Así mismo, se evidencia aumento en el rubro de aseo y cafetería del 496,97% comparando con el mismo periodo de la vigencia 2021.
5. Se recomienda programar el disfrute de vacaciones respectivo de cada servidor de conformidad con el periodo de disfrute pendiente, según la información emitida por la oficina de talento humano, con la finalidad de que no se acumulen los periodos de disfrute de vacaciones y se cumpla con lo establecido por ley.
6. Se recomienda establecer y socializar políticas de austeridad con miras a generar una cultura de ahorro y realizar el seguimiento e informar de las actividades implementadas y desarrolladas, generando un mayor control a la austeridad del gasto en la entidad, de conformidad con los lineamientos y parámetros establecidos por el Gobierno Nacional (Decreto 397 de 2022)
7. Se recomienda que la Subgerencia Administrativa realice un seguimiento periódico a los servicios públicos prestados, facturados y pagados, así como, a los gastos generales y se tomen acciones de ahorro que impacten el presupuesto de la Entidad. De igual forma se evite la acumulación de facturas al momento de su causación.



8. Este informe es una herramienta que permite a la gerencia tomar decisiones frente al control de los gastos y por ende establecer acciones de mejora para la entidad.
9. Se requiere tener en cuenta lo establecido en la Directiva presidencial 08 de 17 de septiembre de 2022 "DIRECTRICES DE AUSTERIDAD HACIA UN GASTO PUBLICO EFICIENTE"

Se remite el respectivo informe a secretaria general encargado de velar por realizar el seguimiento conjunto con esta Oficina, con el compromiso y apoyo para gestionar y atender lo estipulado en la Directiva Presidencial.

EDILSA VEGA PEREZ  
**ASESOR OFICINA CONTROL INTERNO**